

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 20 de Julio de 1909

Año XXV.—Núm. 7.696.

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en Blusas para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.

Camisería de caballero — Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.

Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de **ropa blanca** para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en **vestidos para cortos, faldones y gorros.** Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 — SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25. SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en melinera

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Terté» y «Dordonia», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región. DON JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2, tienda de cartidos.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada

Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).

Precios sin competencia. Escalera de Pinto, 1 y 2.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

La más alta creación en calzado, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Sen rectos y desahogados por de parte, hacen una línea completa mente lina de atrás, refieren las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbeto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

CAMISERIA INGLESA

Corbatería, guantería, géneros de punto y equipos para novios.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Esta casa es la que más surtido presenta en los artículos que abarca este ramo.

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

Lázaro Bartolomé

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, te fonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y acoratos para el mismo; porcelanas, loza, cristal, cocinas económicas, al ros legítimos de Canarias; cubiertas y cámaras de aire para automóviles y bicicletas; único Stock Miché en la provincia. Máquinas de coser.

Rua, 18 y 15 — LOS CUBANOS

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

A los maestros de obras y propietarios.

El nuevo almacén de materiales de construcción, ofrece precios muy ventajosos, tanto por vagones completos como por partidas pequeñas, en cal, yeso y cementos.

Azulejos y mosaicos, tubos de grés y barro, ladrillos, tejas y baldosines.

Despacho: Plaza Mayor, 38

Al Modelo de París.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

20.000 pesetas para festejos.

Anoche, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de diez y seis concejales, celebró sesión la Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el acta de la anterior sesión.

2.º Ceder á la viuda del vigiante de censos Castor Luis Sanchez, el socorro de 30 pesetas por una sola vez.

3.º Aceptar los ofrecimientos de doña Vicenta Ramos, don Angel Borrego de Dios, don Amador Martin y don Pedro Bocinas Reyes, sobre la expropiación de varias fincas de su propiedad.

4.º Conceder á don Sebastián Herrero, don Félix Sasmolo, don José Morat, don Eusebio Cea, don Tomás Marcos, don Materno Garcia, don Juan Garcia, don Vicente Andrés, doña Isabel Berrocal y don Isidro Borrego, las licencias que solicitaban para ejecutar diferentes obras en precios de su propiedad.

5.º Denegar la petición de varios vecinos interesando la instalación de una fuente en el paseo de la Gloria.

6.º Conceder á don Gabriel Pérez y don Angel Garcia, la concesión de un puesto para fabricar carbunuelos en el solar de la covachuela que pertenece al Ayuntamiento en los portales de los Sogueros, previas algunas condiciones.

7.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

8.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

9.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

10.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

11.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

12.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

13.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

14.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

15.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

16.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

17.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

18.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

19.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

20.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

21.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

22.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

23.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

24.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

25.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

26.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

27.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

28.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

29.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

30.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

31.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

32.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

33.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

34.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

35.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

36.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

37.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

38.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

39.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

40.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

41.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

42.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

43.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

44.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

45.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

46.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

47.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

48.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

49.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

50.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

51.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

52.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

53.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

54.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

55.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

56.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

57.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

58.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

59.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

60.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

61.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

62.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

63.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

64.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

65.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

66.º Autorizar á don Matías Garcia, para instalar un chalet para la venta de refrescos en el paseo de la Alamedilla, siempre que se instale en el lugar que se le designe.

Los Juegos florales

La suscripción.

Como ayer decíamos, ha quedado abierta la suscripción para sufragar los gastos que se originan con motivo de la fiesta excepcional que ha de celebrarse el próximo Septiembre.

Las inscripciones se hacen en casa del tesorero de la Comisión organizadora, don Enrique Prieto, única persona de la misma encargada de este asunto. Por especial acuerdo de la Comisión, con el fin de evitar entorpecimientos y dificultades, no se admitirán encargos de suscripciones ni se tendrán presentes para el regalo de localidades más que las efectuadas en debida forma.

El público, respondiendo á la importancia del regio festival, ha manifestado desde el primer momento su entusiasmo y su decisión por el, acudiendo desde luego á patentizar su adhesión y á prestar su concurso á obra tan bella y culta y de tan positivos resultados para nuestra capital.

Prueba es de ello que la suscripción ayer iniciada pasó de 2.000 pesetas, cifra verdaderamente fabulosa dado el carácter salmantino, el tiempo que falta para la celebración del literario torneo y la época por que atravesamos, pues sabido es que son muchas las familias ausentes á causa de las exigencias de la estación.

De Lisboa, Coimbra, Oporto y San Sebastián, es extraordinario el poquito que se recibe diariamente de localidades.

Estas, á juzgar por la demanda que hasta la fecha se tiene, quedarán completamente repartidas en los primeros días del próximo Agosto.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Bolsa de Madrid

En la semana precedente cotizóse el Interior en alza, desde luego á 86,10, y retrocedió á 85,80, 85,85 y 85,90 al contado, y á 86,20, 86,10, 85,85, 86,05, 86 por 100 y 85,95 á fin de mes.

El Amortizable 5 por 100 se hizo á 102, 102,05, 101,90 y 101,85.

El nuevo Amortizable, á 95 por 100, 94,75 y 94,60.

Estos datos demuestran que los cambios de reposición no sólo se tuvieron, sino que hubo en ellos un pequeño retroceso. De todos modos, importa consignar que, con leves diferencias, los valores recobraron alrededor de medio entero de lo que habían perdido en la semana anterior, y que el mercado se halla firme, aunque no libre de la nerviosidad que producen los clarines de la guerra y las jugadas de la especulación.

Así se observó el jueves que las operaciones á plazo iban 20 céntimos delante del Contado, lo cual era extraño á estas alturas y en tales circunstancias; pero se ha reducido la diferencia á cinco céntimos, al salir dinero efectivo aplazo, y retroceder en poco los cambios á fecha.

Aunque la tendencia del mercado es buena, la época actual no es propicia á mejoramiento de los valores, tanto porque se han ausentado ya muchos hombres de negocios que quieren pasar tranquilos el verano, como porque las operaciones en la frontera marroquí se prestan á comentarios que pueden producir oscilaciones en los cambios, para en

DE CURSIVA

¡May bien, señores Concejales!

Dando de lado á radicalismos que no tenían razón de ser, y orillando preocupaciones políticas que ningún contacto tienen con las ideas que noble y sinceramente profesan la mayoría de los concejales salmantinos, éstos, en la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, acordaron consignar veinte mil pesetas para festejos y ornamentación de la ciudad en la próxima feria.

Han cumplido ustedes como buenos, y merecido el aplauso que desde aquí les envío, convencido de que no hago más sino exteriorizar lo que todo Salamanca piensa.

Ni Salamanca está para gastos superfluos, ni el Ayuntamiento debe malbaratar ni un solo céntimo de lo que le toca administrar; pero esas veinte mil pesetas han de tornar, centuplicadas, al tesoro general, y la distinción que á Salamanca hacen los Reyes, merece que aquí demostremos que sabemos ejercer la hospitalidad castellana.

Con el acuerdo de anoche, han demostrado ustedes que es antes que la política, la administración, y con un par de actos parecidos, lograrán que todos seamos del mismo partido, del salmantino, y que nos congratulemos de tenerlos por representantes.

Parece que aquí vamos entrando por el camino que nos han enseñado Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, cuantas capitales sienten ansias de mejoramiento moral y material, y para su consecución borran diferencias y salvan distancias, y parece que el lema que EL ADELANTO tiene por suyo, el nefando lema que crispó los nervios y provocó la cólera de algunos, va siendo el de una mayoría inmensa.

Sigan ustedes con él; no lo olviden, y trabajando por Salamanca, trabajarán por cuanto les interesa, y conseguirán honra y provecho.

Lo dicho; muy bien, señores Concejales.

Uno.

VIDA LOCAL

El abogado del Carmen.

TARDE BOCHORNIDEA.

En cuatro días hemos pasado del frío al calor: un calorcito que mira uno con envidia hasta á las personas que berrevolamente pensando, imagina uno en los infiernos.

Los horchateros empiezan á hacer su agosto; calles y plazuelas resultan desiertas durante el día, y el termómetro ha pegado un salto que valdría justa fama á cualquier equilibrista.

Las personas pudientes empiezan á escapar hacia las playas portuguesas, ó las españolas, y aquí lo que aamos más que los pudientes que no podemos salir de casa, ó que á lo sumo nos atrevemos á llegar hasta las playas de Novelty ó el Pasaje.

De seguir así, dentro de ocho días, si es que resistimos ocho días, estaremos más aburridos que un gurdia. ¿Qué puede uno hacer con este tiempo? Nada, como no sea echarse de cabeza al procelso Tormes, y dedicarse á la pesca de infeciosas, reumas y otras zarandajas.

¡Ah! el baño! El baño es una necesidad del organismo, dicen reputadísimos higienistas, opinión de que protestamos yo y todos los niños de Salamanca, que no vemos la necesidad de que á los chiquillos haya que meterlos en el agua, ni la de que alboroten la vecindad como protesta contra la higiene.

Los chicos no consiguen gran cosa con este lavado que les hacen ocho días (perdón, siete ó nueve), cada año, y yo por lo que á mí me respecta, no puedo aguantar los chillidos que pegan los angelitos al recibir el remojo.

Crean ustedes, que si los higienistas hubieran oído chillar á estas criaturitas, no dirían lo de que el baño es una necesidad para todos.

Para los que si es una necesidad, es para una porción de muchachillos, entre los que figuran alumnos

del bachillerato, aprendices de todos los oficios y vagos de profesión.

Mucho antes de que la Virgen del Carmen bendiga las aguas, esos muchachos, en cuanto tienen una hora disponible, escapan de la casa paterna y corren á zambullirse en el agua.

Cuando llega el Carmen, nos enteramos, con dolor, de que uno ó más de esos muchachos han muerto ahogados, y protestamos contra las autoridades, por aquello de protestar contra algo.

Este año aún no se ha hablado del ahogado del Carmen, pero es que el calor no ha empezado hasta después del Carmen.

¡Ahora, qué pasará? Pues pasará lo que todos los años. Que si el calor sigue apretando, los muchachos sentirán deseos de refrescarse, echándose al agua; que para evitar que puedan impedirles bañarse, irán á los sitios menos frecuentados, y á las horas menos á propósito para baño; que bañándose en sitios descubiertos y á horas desacomodadas, nadie podrá auxiliarles, y que como otros años, éste también habrá muchachos que se ahoguen.

Claro que no porque se ahoguen unos muchachos, vamos á pedir que se seque el río (en algunos sitios ya falta poco) pero si se puede recordar á las autoridades y á los papás que vigilen la orilla del río.

La verdad es que si se vigilara todo lo que en Salamanca necesita vigilancia, tendríamos que convertirnos todos en policías.

Juan de Salamanca.

QUISICOSAS

El programa del festejo del Concejo.

de otros años fiel reflejo, háse publicado al fin para llamar la atención.

Y hay un «tiro» de conejo, y otro «tiro» de pichón, de pichón con retintín.

Esto del retintín, no es un ripio á que me obligue la fuerza del consonante, sino una alusión á la «buena disposición» de ánimo, que supone hacer figurar en el programa de un Concejo republicano, uno de los deportes favoritos del Monarca.

Y hasta dar por hecho, y sin previa invitación, que don Alfonso va á inaugurar el susodicho tiro.

Y como no mate más palomas que las que de ese tiro van á salir...

Quedamos, pues, señores, en que eso del pichón, es una «camelancia» para la «exportación».

Y puestos ya á este servilismo depositista, en el programa del Concejo se ha debido consignar una cantidad para «regatas», y decir con la misma frescura que don Alfonso iba á mandar alguno de sus yates.

Unas regatas ¡Qué bien! Eso es lo propio, Leandro. Si el reg

Madrid al día.

(IMPRESIONES) Nota conmovedora es la que nos dan los reservistas arrancados de sus lares, yendo y viniendo por la ciudad, requeridos por quien puede para defender nuestro honor en tierra de moros.

Y sabed que estos perros hijos de Mahona siguen pegándonos desde la cima del Gurugú, si bien nuestros cañones los tienen á raya, impidiéndoles morder otra cosa que no sea el polvo y ladrar no más, que á la luna.

Esta es la enjundia de los partes últimamente venidos de Marruecos ó, con más propiedad hablando, de Melilla. La cual está que no cabe en sí de gozo viéndose reforzada por nuestras bizarras tropas; gozo extensivo á los hebreos, cuyo tráfico se hallaba en peligro, y á los indígenas que simpatizan con nosotros por mor de las gallinas que nos traen mediante el pago en pesetas, como es natural.

Y otra noticia nos trae el telégrafo "con su terrible lacónismo", que decíamos en tiempo de Ferreras, aquel moro director de El Correo, moro á la manchega, muy simpático y bien quisto de todo el mundo, pero de todo el mundo olvidado ya.

La gran noticia encerrada en espacio breve, nos dice que ha muerto don Carlos, séptimo de su nombre, con él pasa á la historia un período turbulento de la vida nacional, y sobre su tumba plantaremos la rama de oliva, símbolo de una nueva era, si el viento que esta soplando del Sur no la abrasa y calcina en nuestra propia mano.

Peró todo no pide lágrimas en la crónica del día presente; alegres nuevas hay: don Segismundo Moret, amigo de la paz como pocos, y de quien follones y malandrines dijeron, para desalentarlos, que había corrido la misma suerte del de Varesse, sano y bueno está y en disposición de laborar por nuestra dicha, como lo ha venido haciendo á ojos de todo el mundo treinta ó treinta y cinco años cabales.

Y también sueñan á gloria las palmas batidas en todos los ruedos taurinos de España, pues se dedican á saludar la valentía y la majaza de esta raza invicta, cuyo destino, superior al de la triunfante Roma, es conquistar lo que no alcanzaron las agueridas legiones de Julio César, por no conocerse entonces ciertas interioridades de Africa, adonde nosotros, más ilustrados y no menos fieros que los descendientes de los etruscos, llevaremos la hidalgüa, la civilización y el poder que nos sobran.

Miráos en ese ejemplo, jóvenes afeminados, vergüenza del siglo, que no os atrevéis á plantar vuestras personalias en la arena del coso delante de un corripeto bravo. Ahí los tenéis: no visten la faldamenta de los letrados, ni conocen otras letras que las de cambio ó giro; no saben otras matemáticas, sino las precisas para medir los terrenos y los tiempos que exigen el volapé y las banderillas; pero se cubren de seda y oro que es un primor, y nadan en millones.

Eios, con Basco Ibáñez, Altamira, la Guerrero y otras salientes figuras, netamente españolas, ponen muy alto nuestro pabellón en los Estados de la libre América; y sólo por ellos somos aún célebres en Francia. ¡Oh, el país de la taletguilla!

Y la loca suerte, que nos iba presentando los lomos en la "desgracia de torear, ya nos vuelve otra vez la cara". El último domingo debe señalarse con piedra blanca en los fastos del toro; no hubo cogidas. Porque no merece citarse una incruentada, ocurrida en la plaza de Vista Alegre. Salíamos allí á hombre por fiesta, y esta vez, con un varetazo, se ha salvado la situación.

Termino aquí. El calor nos sofoca. Va á cobrarse el estío con ródicos, effresco agradable que al principio nos regala. ¡Vaya un seagal, señores! Y aún hay quien teme veranear en Melilla y Ceuta.

Por pasar el rato, continúa la conversación acerca del matrimonio principesco; y estamos dale que le das á la famosa banda; y allá va una racha de crímenes y accidentes; y un Consejo de ministros; y la embajada mora. Y qué sé yo...

el Gobierno ha concedido la cantidad de 18 737 pesetas.

El Ayuntamiento y pueblo de Coreses, para demostrar su afecto á sus protectores, les obsequió con un banquete.

Al fin...

Al fin ya es un hecho la celebración en esta plaza de Toros de una novillada el día de Santiago.

Peró la combinación no puede ser más modesta.

Hab apoco y el Aragonés lidiarán seis corripetos, hasta á hora de ignorada ganadería, aunque se dice procederán del campo de Salamanca.

No habrá picadores y los precios son muy baratos.

Muerte de Lerroux.

A los cincuenta y tres años de edad, ha muerto el prestigioso comandante del regimiento de Toledo, don Arturo Lerroux García.

Entre los jefes, oficiales y tropa, ha producido su muerte general sentimiento, por las irreprochables prendas que como militar le adornaban; y seguramente que al señor Coronel del regimiento ha de afectarle hondamente, porque era compañero inseparable del finado.

El pueblo zamorano ha sentido también su muerte, pues además de ser paisano (natural de Benavente), gozaba entre todos de grandes simpatías.

De varios pueblos de la provincia han venido representaciones, unos á asistir al sepelio del cadáver y otros á dar el pésame á su hermana doña Adriana, que con tan triste motivo ha venido á Zamora, logrando recoger el último suspiro de su querido hermano.

La conducción del cadáver á la tierra, prometía ser una gran manifestación de duelo, á la que asistieron multitud de todas las clases sociales, como lo prueba el haber visto dar sepultura á un cadáver más de cuatrocientas personas, cosa nunca vista en Zamora; pero tal manifestación no fué tan imponente, puesto que la comitiva, con un piquete compuesto por dos compañías y banda de música, salió por las afueras y marchó al Cementerio por la carretera de circunvalación.

Las fuerzas y banda, que en otras ocasiones han llegado hasta el cementerio, hizo las salvas de ordenanza en las afueras de San Pablo, á 300 metros de la casa del finado; habiéndose retirado al momento.

Al finado no se le conocían ideas políticas; en sus conversaciones particulares no se le oía más que el cumplimiento del deber para con la Patria, en defensa de la cual había recibido multitud de heridas y por las que estaba condecorado con varias cruces.

Sus restos mortales recibieron ayer tierra en el Cementerio civil. El corresponsal.

Notas de sociedad

Han salido: Para San Felices de los Gallegos, acompañado de su bella hermana, el segundo teniente de Infantería don Juan Toribio.

Para Valladolid, el distinguido oficial de Caballería, don Francisco Martín González.

Para Somosanocho, don Alberto Cuadrado.

Para Caldas de Oviedo, don Jesús M. Bernal.

Para Ceitona, nuestros buenos amigos don Jerónimo O. de Urbina y don Calixto Pérez.

Para San Sebastián, con su señora, don Serafín Martín Hernández, administrador en esta provincia del excelentísimo señor Duque de Berwick y de Alba.

Para Cestona, la distinguida señora Eusebia G. Cobos con su padre, nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, señor González Domingo.

Para el campo, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé.

Para Bilbao, el rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

Para Espinho, salen mañana, nuestro querido amigo el secretario de esta Universidad, don Pedro Encinas y tamina.

Han regresado: De Cepeda, don Primo Garrido.

De Valdeolpeiso (Caceres), el joven profesor de instrucción primaria, don Vicente C. Encinas.

De Barco de Avila, los catedráticos de Medicina, don Guillermo H. Sanz y don Ricardo Díez.

De Béjar, don José Corbo.

abuelo don Matías Blanco, salieron para La Moral de Castro, don Ernesto Banco y su distinguida señora.

La lotería de Navidad

Se han publicado las condiciones del próximo sorteo de Navidad.

La dirección del Tesoro, para que vayamos aflojando los cuartos, ha puesto ya en circulación los programas del sorteo.

Ni una variación se ha introducido: 46.000 billetes de á mil pesetas, en décimos de á cien, que hacen un ingreso de 46.000.000.

Como en premios no repartimos más que los mismos 31.813 600 pesetas que otros años, resulta un embolsón de once millones 186.400 pesetas, salvo el caso de que el gordo al Gobierno en un billete que se devuelva á última hora.

Los premios son los mismos: seis millones, tres millones, dos millones y un millón de pesetas.

Sucesos locales.

Un herido.

Ayer, á las siete y media de la tarde, se originó una riña en el caño de la puerta de Zamora, de la que resultó un hombre herido en la cabeza.

A la hora indicada, llegaron al caño un sujeto llamado Jaciutó Blanco (a) el Guitaño, y Nicasio Núñez Cid, segador de oficio.

Por cuestiones de la vez para tomar agua, parece que el último dió al primero un fuerte empujón, y éste, al verse agredido, cogió una gran piedra, y con ella sacudió un tremendo golpe á su rival.

El herido, acompañado por otros allegos que estaban con él, fué á curarse al pajar del Labrador don Miguel Romo, en cuya casa trabajan, pero más tarde fué llevado á la Casa de Socorro, primero, y en vista de que no quería dejarse curar, se le llevó al hospital.

Notas provinciales

Desde Peñaranda. Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña Isabel Hernández Igea, esposa de mi querido amigo don Marcelino de la Peña.

La muerte de tan distinguida dama ha llenado de dolor no sólo á los suyos, sino también á todo el pueblo peñarandino, entre el que gozaba de generales simpatías.

Prueba inequívoca de ello fué el numeroso acompañamiento que ha asistido á los actos fúnebres.

Por la casa mortuoria ha desfilarado todo el vecindario.

Sirva esto de consuelo á la familia de la muerta y reciba mi sincero pésame por la desgracia que les aflige.

—La Comisión compuesta por el ingeniero de caminos don Joaquín Arriandiaga, ayudante don Salvador González y sobrestante don Sinfiorano García Gutiérrez, auxiliados por el inteligente oficial de Obras públicas don Anselmo Padín, ha verificado en los últimos días la confrontación del replanteo del trozo quinto de la carretera de Cañal á Piedrahita, que comprende desde Peñaranda al límite de Santiago de la Puebla con Macotera.

—Ha llegado á esta ciudad, de Madrid, la distinguida señora doña Visitación González de Noiva, que pasará una temporada con sus hermanos políticos don Sinfiorano García Gutiérrez y su señora.

—Se encuentra en esta la distinguida señora doña Alfonso Ferrero, esposa del habilitado del Clero de esta diócesis, don Martín Sánchez, cuyo señor ha permanecido en esta el miércoles y jueves últimos.

—Ha salido para Santander, con objeto de prestar asistencia á los enfermos que ingresen en el notable y acreditado sanatorio del doctor Madrazo, el ilustrado médico don Agustín Arias Camisón, que recientemente ha obtenido en la Facultad de Medicina de Salamanca, el título de licenciado.

—Ha dado á luz con toda felicidad un niño, que fué bautizado con el nombre de Alfonso, la virtuosa y estimada señora doña Matilde Nodal, esposa del ilustrado médico titular de Nava de Sotobral, don Emilio Sánchez Ferrero. El recién nacido falleció á los tres días.

—El estado de la madre es satisfactorio.

—Se encuentra entre nosotros, con motivo del fallecimiento de su señora madre política doña Isabel Hernández Igea, don Emilio Pérez Ribón.

—He tenido el gusto de saludar á don Andrés Gutiérrez, del comercio de Valladolid, que está pasando unos días con su familia de esta ciudad. —El corresponsal.

Desde Candelario.

Con motivo de no poderse celebrar en esta villa las tradicionales capeas de las fiestas de la santa patrona de esta localidad, por virtud de disposiciones superiores, el Ayuntamiento, por iniciativa de su digno presidente, don Juan Peña y Rico, tiene acordados definitivamente varios festejos, y según noticias fidedignas tiene otros en proyecto, de los que se está en negociaciones, que prometen ser un verdadero acontecimiento.

Entre los primeros figuran la traída de la banda de música del regimiento Infantería de Toledo, número 33, la cual recorrerá todas las ca-

lles de la población al amanecer de los días de la festividad, tocando diana; acompañará á la procesión que el día 26 se celebra, entonando durante todo el trayecto que aquella recorre, himnos propios de tales manifestaciones y, por último, amenizará los bailes que en dichos días se celebran en el pintoresco sitio denominado las Eras de Abajo, desde las cuatro de la tarde, hasta las ocho ó las nueve de la noche.

En las mañanas de expresados días, se celebrarán también de nueve á doce, en los espaciosos jardines que circundan las escuelas públicas, los típicos bailes de tamboril, que tanto gusta presenciar á los numerosos veraneantes que á esta villa concurren. Y entre los segundos figurará la traída de un buen cinematógrafo para dar sesiones públicas al aire libre, fuegos artificiales y cuecañas. Además, desde las nueve de la noche de los días 26, 27 y 28 del actual, que son los en que las fiestas se celebran, hasta la una ó las dos de la madrugada, habrá bailes en todas las Sociedades, amenzando los del Casino Unión Candelariense, la afamada rondalla salmantina titulada "Bohemios", los del Círculo Obrero, una comparsa de jóvenes de esta localidad y los del acreditado café del popular Simón Martín López, por otra comparsa de Salamanca, muy celebrada en esta.

Bien se conoce en esta villa que ha circulado rápida la noticia de la celebración de las fiestas dichas, dignas de una capital, pues son infinidad los veraneantes que en esta se encuentran gozando de la agradable temperatura que aquí se disfruta, y cuyos nombres no cito porque sería una lista interminable y necesariamente tendría que ocurrir en omisiones involuntarias y lamentables, que quiero evitar.

Baste decir que entre aquellos y los llamados habaneros, que son los jóvenes de esta localidad que están todo el año fuera, atendiendo á sus negocios, y vienen á esta á pasar una temporada de un par de meses, componen la mitad de la población, por lo cual hay una frase muy vulgar en esta de que "medio pueblo no conoce al otro medio en esta época del año".

—Hoy han contraído en esta villa el Santo Sacramento del matrimonio, el joven y acaudalado industrial Mariano Bayo Bejarano, con la simpática y bella señorita Pilar Bejarano Garrido, y el distinguido joven Sebastián Villagómez Campo con la inteligente modista Antonia García Monteagudo, á los cuales doy mi enhorabuena, habiendo venido con motivo de estas dos bodas muchos forasteros, siendo padrinos de la primera el industrial don Pedro Bayo Bejarano, hermano del novio y su distinguida señora doña Magdalena Cabrera Fraile, y de la segunda, el comerciante don Matías Villagómez Campo, hermano del novio y la distinguida y agraciada señorita de Avila, Carmen Bayo Campo, que exprésfo ha venido con este fin.

—También se tienen noticias de que en la ciudad de Béjar y en los pueblos comarcanos, reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas de esta villa, por lo que no será extraño vengan en esos días todos los vecinos de ellos.

—Se han verificado con gran brillantez los exámenes en las tres escuelas públicas de esta villa, acordando la Junta local pasar comunicaciones laudatorias á los maestros y á los auxiliares, por su celo por la enseñanza. Ayer se repartieron los premios á los niños de las tres escuelas, pronunciando á su terminación el señor Alcalde, don Juan Peña Rico, una bonita allocución á los niños, referente al acto que acababa de verificarse, recibiendo muchas felicitaciones. —El corresponsal.

Bolsa de Madrid.

DÍA 19

Table with financial data: Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior.

Revista de mercados.

Trigos. La tendencia de los mercados productores nacionales, y lo mismo la de los consumidores, sigue siendo de firmeza, registrándose además alguna pequeña mejora en las cotizaciones.

Las existencias se van agotando, como en las postrimerías de la campaña en que estamos, y los trigos nuevos de Castilla están aún verdes y todavía se pasarán algunas semanas en segarse y ponerse á la venta; por ese motivo, no es conveniente apresurarse en vender, haciéndoles el juego á los que quieren precios bajos con que ir preparando el comienzo de la nueva campaña.

Así lo entienden muchos, y de aquí el retraimiento observado entre los tenedores más perspicaces.

Las noticias de las diversas regiones productoras todas convienen en que el trigo de la actual cosecha será de una calidad excelente y de mucho peso, asegurándose también una regular cantidad.

El temporal aún ha sido vario en la Península, habiendo habido días nublados y frescos y otros despejados y de gran calor. Últimamente parece quedar fijo este tiempo, que es lo más natural para la época del año que atravessamos.

En Barcelona muy sostenidos los precios y sin que declinen de esta tendencia, no obstante la calma que acusan las operaciones.

Las harinas muy firmes y en alza. Los mercados extranjeros, excepto los norteamericanos, se han presentado bastante flojos, por haber sido regular-

mente abundantes los cargamentos de la India y la Argentina y por mostrarse los vendedores más dispuestos á responder á las necesidades de los compradores que éstos á operar.

Las noticias de la Argentina siguen siendo pesimistas á causa de una prolongada sequía. Aun si lloviese ahora es muy dudoso que pudieran resultar grandes beneficios para los sembrados que, como es sabido, están muy atrasados. Todavía no se sabe á ciencia cierta la importancia de los daños causados, pero deben haber sido muy considerables.

En contra de las informaciones de la Argentina se pueden poner las de Rusia y de los Estados Unidos, que de ordinario son buenas, puesto que Rusia ofrece en mucha mayor escala sus trigos para pronto embarque.

En cuanto á los demás países, las noticias últimamente recibidas no indican mucha alteración sobre las condiciones anteriores. En Inglaterra, el tiempo ha sido desfavorable, sintiéndose ya gran necesidad de temperaturas más elevadas. Sin esto se tendrá una cosecha tardía, y dadas las condiciones actuales, un retraso acentuado agravará la situación.

Dicen de Ottawa (Canadá), que las noticias de las regiones del Oeste son de un carácter muy bueno. Las últimas lluvias han mejorado la condición de las cosechas, afianzándose que se presentan con un adelanto de dos semanas sobre igual tiempo del año anterior. De Regina anuncian que ya se han construido este año 56 elevadores en el Saskatchewan, que ese número llegará en otoño á 200, dando una capacidad total en la provincia de 24 130 500 bushels (un bushel, 35,24 litros).

UN INCENDIO

A las tres y cuarto de la mañana del sábado último, se declaró un incendio en el Arrabal del Puente, de Ciudad Rodrigo, en una casa propiedad de don Antonio Martín Mero.

El voraz elemento destruyó un pajar y una cuadra, sufriendo fuertes quemaduras una celda, de cuyas resultas murió.

El Cuerpo de bomberos acudió con puntualidad al lugar del siniestro, así como la autoridad local.

No hubo que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS

El día 25 de los corrientes, se verificará en la parroquia de Sancti-Spiritus la fiesta Sacramental.

A las seis y media de dicho día, habrá comunión, y á las once misa solemne y sermón, á cargo de don Joaquín Lozano, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

A las siete de la tarde, se rezará el rosario, procesión y solemne reserva.

Le ha correspondido incorporarse nuevamente á su batallón, para prestar sus servicios, á nuestro buen amigo el joven escribiente del Juzgado de instrucción de Salamanca, don Antonio Rodríguez.

Se encuentra en esta el exsargento de esta Zona de reclutamiento, y hoy oficial de Infantería, don Baudomero Emperador Ca'ar.

Bien venido sea, y reciba nuestra enhorabuena por su ascenso.

Anuncio de subasta. Se vende en pública y extrajudicial subasta, un heredamiento ó labor que lo constituyen en cinco yugadas de tierra, con sus pastos y eras correspondientes, y edificios urbanos para los renteros, enclavado todo ello en el pueblo de Carrascal de Barregas.

El remate tendrá lugar el día 29 de Julio de 1909 y su hora oficial de las doce, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, en cuyo despacho se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, a tenor de las cuales ha de celebrarse la subasta.

El procurador de esta capital, don Joaquín Corona, facilitará cuantos antecedentes se necesitan, si acaso no bastasen los que se expresan en el pliego de condiciones. h 29 JI.

Se han facultado por este Gobierno al cónsul de Italia en Madrid, los antecedentes de Mauricio Sánchez, que tenía interesados.

Se ha remitido al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por don Agapito Arribas, vigilante de primera clase de esta ciudad, solicitando se le conceda la excedencia por un año, para atender al restablecimiento de su salud.

A informe del alcalde de Cristóbal se ha remitido recurso de alzada á don Gregorio Andino, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole 14 pesetas de multa.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA Plaza de la Libertad, 9.

Sobre la forma legal en que se ha llevado á efecto el nombramiento de alcalde del Ayuntamiento de Huerta, se ha presentado recurso de alzada por varios concejales.

Han sido denunciados al gobernador, varios cocheros por molestar á los viajeros.

El gobernador impondrá una multa á Joaquín García, por atentar contra la moral en la vía pública.

De un diario de la corte, copia mos el siguiente telegrama, enviado desde el real Sitio de La Granja: "El martes próximo, por la noche, marchará con dirección á San Sebastián don Juan Victoria, acompañada de sus hijos.

Se dirigirá en automóvil á Villalba, en cuya estación tomará el sud-

expres para la capital donostiarra. A mediados de Septiembre volverá probablemente a este real Sitio, en compañía de don Alfonso, y marchará seguidamente á Salamanca, con objeto de presidir los Juegos florales que se celebrarán en dicha capital.

María Anabitarte

Modista de vestidos de Madrid anuncia á su distinguida clientela, que permanecerá en esta capital, hotel del Comercio, tres días. 2-1

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Bernardo Manzano Martín, Berta Manzano Martín, Filar Curto Peña y José de Arribas Cebrían.

Defunciones: Ninguna.

A las diez y media de la mañana de hoy, según se nos comunica en atenta invitación, tomará posesión de la canongía magistral de la Santa y Apostólica Catedral de Astorga, el presbítero don Jerónimo Coco Morante.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 53 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Idem corriente bueno ajeño, 52. Idem rubión de Bejo, 49. Centeno ajeño, 32 las 99 libras. Cebada á 25. Algarrobas, 32. Harina extra, 41,50 pta. los 100 kilos. Idem 1.ª 40,50. Idem 2.ª 39,50. Idem 5.ª 35,90 reales la arroba. Menudillo, 750. Salvado, á 8. Tendeneia baja. Compras pocas.

(POR CORREO) (De nuestros corresponsales). Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo candeal ajeño, 53 y 53,50 reales la fanega. Bueno, 52 y 53. Rubión, 50 y 50,50. Barquilla, 48 y 49. Centeno, 33 y 34. Cebada, 26 y 27. Trigo candeal nuevo, 45 y 45,12 reales fanega. Bueno, 48. Centeno nuevo, 30. Barquilla, 44. Rubión, 47. Cebada, 23 y 23,12. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo ajeño, 54 reales las 94 libras; nuevo, 50; centeno ajeño, 34; cebada, 24. Harina marca J. J., 41,12 y 42 pesetas los 100 kilos; T. P., 41; salvados, 19,12; Comilla, 16 y 17 sin saco. Estamos en plena recolección y se terminó la siega de cebada, comienzan de la de trigos.

Los precios en las clases de tejas se mantienen firmes por la falta de existencias; las pocas que quedan se encuentran en manos de cosecheros adinerados que no ceden no siendo á precio convencional; los fabricantes, tanto del interior como de fuera de la provincia, tienen pocas arrias disponibles y como el nuevo retrasamiento que o que se ha producido se cree y he aquí, á mi juicio, la causa del sostenimiento de precios.

Se han efectuado operaciones de trigos nuevos para entregas convencionales á precios que oscilan entre 49 y 50, según tarifa y procedencia. Los vendedores se encuentran animosos á vender por los precios dichos, siendo difícil lograr opera. ítes por ser opinión general declinan los precios cuando haya abundancia de trigos, las clases se espera sean muy superiores.

El tiempo de fuertes calores. Cantalapietra. Precios de cotización: Entraron 000 fanegas de trigo, vendiéndose á 53 reales las 94 libras. Centeno, de 34 á 35 las 92. Cebada, de 27 á 28 la fanega. Algarrobas, de 32 á 33. Harina de primera, 30 reales arroba; ídem de segunda, 19; ídem de tercera, 13. Compras esceleradas. Tiempo de calor. Aspecto de los campos, segundo trigo, da que se espera buena cosecha.

Valladolid. Entraron 000 fanegas de trigo, que se pagaron á 55,18 reales fanega. Tendeneia sostenida. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 37, habas á 40, algarrobas á 33, yerros á 36, lentejas á 39 y cebada á 30.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 60 fanegas de trigo. Trigo á 50 y 51 reales fanega. Algarrobas á 28. Tendeneia sostenida.

Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo. Trigo á 52,50 y 53 reales fanega, cebada á 31 y 32 y algarrobas á 33. Tendeneia firme.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 107 fanegas. Se cotiza el trigo á 53 reales las 94 libras. Tendeneia sostenida.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de á dos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,193.

Interesante á las señoras.

Acaba de llegar, procedente de Madrid, un elegante, variado y económico surtido en confecciones para señoras, que merece verse. Es la misma casa que el año anterior por estos días, estuvo en la Loria de la Cárcel, ofreciendo dicho surtido, ahora en el número 107 del Mercado nuevo, entre la Romera y Melquiades.

Véanse los prospectos. Para encargos y avisos, casa de Pelegrín, Pérez Pujol, 12.

Desde Zamora.

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Vicente, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita María de los Angeles Román Paente, muy conocida entre la buena sociedad salmantina, con el apuesto galán, ingeniero de ferrocarriles, don Eugenio Lostan Cadón.

Fueron testigos los diputados señores Requejo y Galarza, don Germán Avedillo y don Antonino García.

Entre los novios se cruzaron valiosísimos regalos.

El reciente luto de la familia del novio hizo que la ceremonia se celebrara en familia.

Los nuevos esposos, á los que deseo interminables felicidades, salieron para varias capitales españolas.

Inauguración de un Pósito.

En el inmediato pueblo de Coreses, y con asistencia de los diputados á Cortes señores Requejo, Cid, Galarza y el delegado regio de Pósitos, don Eustasio García Laserna, ha tenido lugar el acto oficial de constitución de un Pósito, á cuyo efecto, é interponiendo la influencia de los representantes antes citados,

Argos.

Han salido: Para San Felices de los Gallegos, acompañado de su bella hermana, el segundo teniente de Infantería don Juan Toribio.

Para Valladolid, el distinguido oficial de Caballería, don Francisco Martín González.

Para Somosanocho, don Alberto Cuadrado.

Para Caldas de Oviedo, don Jesús M. Bernal.

Para Ceitona, nuestros buenos amigos don Jerónimo O. de Urbina y don Calixto Pérez.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

Noticias del día.

Madrid 20 (4.45 mañana).

DE MADRID

El señor Maura á Madrid.

Hoy es esperado en Madrid, procedente de Santander, el jefe del Gobierno, don Antonio Maura.

El presidente convocará á los ministros para celebrar Consejo. En él se tratará de la cuestión de Marruecos.

El Rey á Madrid.

Se habla con mucha insistencia de un probable viaje que uno de estos días ha de hacer á Madrid el Rey don Alfonso.

Hay quien asegura que está relacionado con la guerra de Melilla.

Fuerzas á Melilla.

Mañana saldrá de la estación de Atocha, una brigada de quintos.

Los trenes se hallan preparados y se dirigirán á Málaga, en cuyo punto embarcarán con dirección á Melilla.

Lo que dice La Cierva.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha manifestado, hablando con los periodistas sobre los sucesos de Marruecos, que en la última noche hubo otro cañoneo, ignorándose el número de bajas.

Las ocurridas en el combate de anteaer son 12 muertos y 21 heridos, entre los que figuran un capitán, dos tenientes y 18 soldados.

Durante el día de ayer reinó gran tranquilidad.

Por la noche—añadió el señor La Cierva—, hubo nuevo tiroteo, pero sin consecuencia alguna para nuestras tropas.

El señor Feliú.

Anoche llegó á Madrid el jefe del partido carlista, don Bartolomé Feliú.

A la estación no acudió ni un sólo carlista, siendo únicamente recibido por su familia.

Ha sido muy comentada esta ausencia de los amigos políticos.

Fábrica de moneda falsa descubierta.

La policía de esta corte ha practicado ayer un importante servicio que ha sido elogiado por todo el público.

El servicio prestado es el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, instalada en la calle del Este, y en la casa número 5, del barrio de las Ventas.

Puestos sobre la pista practicaron algunos importantes registros, que dieron por resultado la detención de varios sujetos.

En uno de los sitios donde practicaron el registro, detuvieron á un fogonero, que traía de Barcelona 645 pesetas falsas.

Han sido, pues, encarcelados el fogonero Manuel Jiménez y Francisco Bodía, Vicente Fuentes, dos mujeres y Epifanio Moreno.

A todos ellos se les encontraron monedas procedentes de la fabricación clandestina.

DE PROVINCIAS

A Melilla.

Del puerto de Málaga zarpó ayer con rumbo á Melilla, el vapor *Menorquin*, conduciendo á bordo 634 cajas de municiones y otros utensilios de guerra.

Contra la guerra.

La opinión pública de Barcelona, está haciendo, en cuantas ocasiones se le presentan, manifestaciones de protesta contra la guerra en Marruecos.

Anoche, numerosos grupos recorrieron algunas principales calles de la ciudad dando gritos de: ¡Abajo la guerra!

Los manifestantes encontraron se en algunas calles con militares, á los que ovacionaron ruidosamente.

Poco después se disolvieron.

Hacia el regionalismo.

Participan de Valencia que la juventud regionalista de aquella capital ha hecho una invitación á los carlistas para que ingresen en las derechas del partido regionalista.

Vistiendo luto.

De muchas ciudades de la Península se reciben telegramas dando cuenta de que los carlistas visten luto con motivo de la muerte de don Carlos.

También se celebran reuniones de carlistas en sus círculos respectivos, para tomar acuerdos relacionados con la actual situación del partido.

Separación.

Dicen de Barcelona, que los carlistas de aquella capital, en vista de la muerte de don Carlos, se separarán de la solidaridad.

DEL EXTRANJERO

¿Por qué murió don Carlos?

Se han recibido noticias de Vares, diciendo que el médico que visitaba á don Carlos de Borbón, ha declarado que cree que la muerte del pretendiente fué producida por las discordias del partido carlista, al hacer el nombramiento del señor Feliú, para dirigir el partido y por la tendencia de algunos personajes carlistas de formar un partido católico, compatible con don Alfonso XIII.

Rivera.

Más telegramas.

Noticias de Melilla

Las víctimas del combate.

12 muertos y 21 heridos.

Madrid 20 (5 mañana).

A las cinco de ayer tarde se reunieron en la puerta de Santa Bárbara, de Melilla, una compañía del batallón de Africa, con bandera y música, tributando los honores de ordenanza á los cadáveres de los jefes, oficiales y soldados muertos en el combate último.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.

Poco después de pasar el fúnebre convoy por la puerta de Santa Bárbara, llegó el cabo Ceballos preguntando por su padre don Eduardo, teniente coronel del regimiento de Melilla, muerto en el combate.

Al cabo Ceballos se le dijo que su padre estaba sólo herido, pudiendo engañarse y convencerle de ello.

En aquellos momentos hubo necesidad de llevar al cabo Ceballos á otro lugar, porque el fúnebre convoy llegaba al cuartel general.

A las doce de la mañana llegaba á Melilla la locomotora y las vagones, en las que iban las camillas conduciendo á los heridos y los muertos en el combate.

Los cadáveres de los jefes, oficiales y soldados, fueron cubiertos con mantas.

El rostro del capitán de Artillería señor Guiloche, aparecía traído por la rabia.

El señor Guiloche murió heroicamente, dando pruebas de una valentía extraordinaria.

Al ver á cuatro moros que iban á apoderarse de un cañón, el señor

Guiloche se agarró á aquél con la mano izquierda, mientras con la derecha disparaba su revólver.

En aquel momento un balazo le atravesó el cuello, matándole.

La fisonomía del teniente coronel señor Ceballos, aparecía tranquila.

El señor Ceballos murió de un balazo en los riñones.

El comandante de Artillería señor Royo, murió de un tiro en el pecho.

Los cadáveres fueron llevados dentro del Hipódromo del cuartel general, donde se les hicieron los honores de ordenanza.

Uno de los soldados heridos se agravó tanto, que hubo necesidad de darle la Extremaunción en una tienda de campaña.

El acto resultó imponente, siendo presenciado por las tropas allí residentes.

Según dice el señor La Cierva, nuestras bajas ascienden á 12 muertos y á 21 heridos.

El combate, que fué encarnizado, lo sostuvieron seis compañías.

Convoy sanitario.

De Melilla salió ayer, hacia el campamento principal, un convoy sanitario.

En el convoy figuraban treinta mulos, los cuales iban cargados de botiquines y sillines para los heridos.

Estos lo están generalmente en la cabeza y en el pecho.

La ciudad de Melilla presenta el aspecto de un campamento por el extraordinario movimiento de fuerzas que allí se nota.

Más fuerzas.

A San Francisco llegará hoy el vapor *Isla de Luzón*, conduciendo más refuerzos.

El desembarco de éstos se hará con gran rapidez.

El convoy de los muertos.

El convoy que conducía á los muertos y heridos en el combate, llegó á Melilla escoltado por fuerzas.

Durante el camino, el convoy fué protegido por los fuegos de cañón, desde las lomas de Sidi-Musa.

Honores póstumos.

El general Marina ha dicho que se seguirá expediente contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando, al comandante señor Royo y al capitán señor Guiloche, que murieron valientemente en el último combate.

Balas explosivas.

Se sabe que en el combate sostenido con los rifeños, estos usaron balas explosivas.

Las bajas moras.

Según telegramas de Melilla, las bajas sufridas por los marroquíes en el combate, han sido de gran consideración.

En el campo quedaron más de 80 cadáveres, siendo numerosos los heridos.

Una trinchera destruida.

La kábila de Benisaid, construyó en la costa una trinchera.

Esta fué cañoneada por *El Pinzón*, quedando completamente destruida.

A los disparos que hizo *El Pinzón*, contestaron los moros con fuegos de fusilería.

1 000 combatientes.

Se calcula en 4.000 moros los que tomaron parte en el combate.

Las palabras de un moribundo.

El teniente coronel don Eduardo Ceballos, momentos antes de morir, encargaba á un periodista que diera recuerdos muy afectuosos á su gran amigo, don José Canalejas.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana.
Hoja del calendario.

JULIO

Sale el sol 4.44.—Pónese 19.38.

21

MIERCOLES

Santos Daniel, profeta, Víctor y Alejandro, soldados, y Santa Práxedes, virgen.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:
Barómetro 698.09
Temperatura máxima al sol 47.5
Máxima á la sombra 36.0
Mínima 19.6
Viento N.—O
Despajado.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misa rezada desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clero (P. P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete media misa rezada. Todos los días exposición menor del santísimo hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misa rezada desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen. Por la tarde, los *Credos*.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación 508.62 pesetas.
Rollo 324.48
Zamora 146.61
Ledesma 137.12
Puente 777.93
Matadero 1.077.55

Total 2.932.26 pesetas.

Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, á orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se enajena un cilindro semi nuevo de rematar suela y otros artefactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

El doctor don Luis Infante, médico

director del balneario de Calzadilla del Campo,

tiene abierta durante los meses de verano, en el establecimiento, consulta para el tratamiento de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. 60—16

Se arriendan

dos pneras situadas en el Patio de Comedias, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán Doctor Riesco, 33, almacén de tejidos. 30—9

Taller de Vicente Bustamante

en

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

(conocido por el antiguo nombre de fundición). En este taller se trabaja para fábricas, molinos, máquinas de vapor, motores á gas, y se enseña á manejar éstos; se reparan búsulas, romanas, escopetas, máquinas de electricidad y otros aparatos de precisión. Hay aparatos agrícolas. 25—7

Panera.

Se vende en la plazuela del Pozo Hilerá, darán razón, Zamora, número 61. 3—5

Venta.

Se hace de la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), que consta de planta baja con vivienda, grand's paneras, corrales, jardín, pozo y principal; de precios y condiciones informará don José Pastor, plaza de la Verdura, número 10. h 30 J1

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Venta de cubas.

Se venden tres: de cubida de 12 800 litros cada una. Para informes, calle de Zamora, número 24 (almacén de harinas y piensos).—Salamanca. 20—10

Postales.

Vendo depósito, todas clases, cuarta parte precio. Casa París y caja muestrario para 700. Rafael García, plaza Mayor, 1 (sombrerera). 15—7

Ans de erís.

Se necesita con urgencia, para casa de los padres. Intúil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Avenida de Mirat, número 16. 30—4—13

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Gran hotel del Comercio de Fabián Herrero Rincón

Edificio situado á veinte metros del balneario, rodeado de frondosos árboles, que sostienen la temperatura á 24 grados.

Este hotel se recomienda por su esmerado servicio y su cocina especial.

Coche diario á todos los trenes.

Preelos médicos. h 30 S.

Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA

Fuente del estómago.

Sulfurado-sódicas, variedad bicarbonatada. Unicas en España, curan siempre las afecciones del aparato digestivo.

Manantial de los catarros.

Indicadísimas en el reumatismo nervioso, articular y fibroso, enfermedades de la piel, aparato respiratorio y escrofulismo.

Grandes reformas en el balneario, alimentación sana, habitaciones espaciales é higiénicas. Coche diario desde Salamanca, que sale de la puerta de Zamora, á las tres de la tarde. Médico-director: Doctor don Luis Infante. Toda la correspondencia al administrador. Pidanse folletos. 50—13

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. —Entrada libre.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomacal*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien lo pida.

CARBONERÍA Y CISQUERÍA

de

Arturo Martín Berrocal

Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.
Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.
Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.
Carbón cribado, piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal

Carbón encina, arropa (11,50 kilos), 1,10 pesetas.
Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.
Saca cisco, cosida, 1,75 ídem.
El millar de piñas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.
Leña cortada de cuarta, 0,50 ídem.
Leña, cortada algo larga, 0,40 ídem.
Se sirve á domicilio con puntualidad

Plaza de Toros de Peñaranda.

El 22 del actual, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta de los caballos de las dcs corridas de feria en pliego cerrado, siendo obligación del rematante proporcionar monturas, puyas, palos y un reserva. Seguidamente y en pliego cerrado, se subastará la carne de los toros bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la Junta. 3—a—3

Buena ocasión.

Se venden dos casas en la Ronda de Corpus: una número 12, donde ha estado la stalada cuarenta años la tienda de embutidos de la viuda de Marroquí; consta de un piso, tiene tienda con anaqueles y mostrador y abundantes y amplias habitaciones: cuadra, patio, pozo y excusado; y otra en el número 20; consta de un piso con muy buenas dependencias, tiene cuadra, corral y excusado. Para informes, en el comercio de paños de Iglesias y Hernández, calle de la Rúa, números 1 y 3. 30—4—13

Libro útil.

Manual práctico é indispensable á los que se dedican al comercio é industria, de utilidad y conversión para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble aplicada al comercio y á otros negocios ó empress; caligrafía; problemas aritmético-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez Cueta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado enviando 3 ó 5 pesetas en libranza, carta ó sobre monedero. 10—10

Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas, especialidad en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acarela, metálica y prograbado. Se enseña á bordar y pintar.—San Justo, 36, principal.

Cajones.

Se venden á precios reducidos, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arriendan

los pastos de invierno de la dehesa de Aldeagutierrez y Cañedino, término municipal de Ledesma, suficientes para setecientas ovejas de vientre. Para el precio y condiciones, informará el montañés de dicha dehesa. 20—1

Se vende

un edificio destinado á panera ó almacén en plant. baja, y con las paredes ya elevadas á la altura de un piso principal, situado en la carretera de Villacastín á Vigo, por donde tiene dos puertas de su rada, y que linda por el Sur con la puerta de sancti Spiritus. Informarán en la barbería, calle del Doctor Riesco, núm. 16. 20—4—11

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El Adelanto.

Administración: Rúa, 25. — Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

Grandes surtidos en segadoras para segaren sembrados a cerro.

Aventadoras nuevas sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradas, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal, San Andrés, Zamora 28.

Advertisement for 'FABRICA DE APERTURAS AGRICOLAS' and 'JORGE MARTIN E HIJOS' featuring various agricultural machinery like tractors and pumps.

BAÑOS DE RETORTILLO Salamanca

Los primeros de España contra el reumatismo en todas sus formas, parálisis centrales y periféricas, herpetismo, sífilis en todos sus periodos, traumatismos, úlceras, infartos y congestiones pulmonares, catarros de la vía respiratoria.

Magnífica instalación, fonda de primer orden, hospedajes económicos. Billetes económicos en las estaciones desde Medina del Campo y fronteras de Portugal, al apeadero del Collado.

Compañías Hamburguesas

Advertisement for Hamburguesa Sub-Americana and Hamburg-America Linie, featuring an illustration of a steamship.

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 24 de Julio de 1909, el vapor correo...

VIAJES DE VUELTA salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

HULDER LINE Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 1.º de Septiembre, el hermoso vapor

ROYSTON GRANGE

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal 116, Vigo.

Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también a precios reducidos.

Baños de Ledesma (Salamanca)

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA - GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. - ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO - MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA - PRONTITUD Y ELEGANCIA - INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

Advertisement for 'COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES' featuring an illustration of a steamship.

LA BLANCA Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

La Positiva Astorgana

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo DE JOAQUIN GALLEGO ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA a TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Cádiz, el día 5 de Agosto de 1909, el vapor correo trasatlántico español de 7.300 toneladas

CONDE WIFREDO (su capitán, don Manuel Morilla).

BARCELONA (su capitán, don Antonio Bilbao).

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas.

VAPORES CORREOS INGLESES x x x x de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez. Corriño, 25, Salamanca.

Primera casa en féretros de madera.

Aborta carbunclos Durán Sin quemar, sajar, ni cauterizar, venta en todas las buenas farmacias, droguerías, y para pedidos pueden rigirse al depositario exclusivo de la provincia de Salamanca, D. GREGORIO G. CAMISON, almacén de drogas, Ciudad Rodrigo, y al amo DON CLEMENTE DURAN, Perales de Ceres.

Ateneo Salmantino. Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Horario de trenes Línea del Oeste.

Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,30; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45. Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15. Llegadas. Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23. Medina a Salamanca. Salidas. El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula todos los días, a las 6,20. Llegadas. Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula todos los días, a las 18,30.

Servicio de coches Salamanca a Vitigudino.

Salida diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

Salamanca a Alba de Tormes.

Salida de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.

Salida de esta a las 15, y llega de Ledesma, a las 10.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas. Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25. Llegadas. El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña. PROXIMAS SALIDAS A la Habana y Veracruz. A Puerto Rico y Santiago de Cuba.

23 Julio, La Navarre. 23 Agosto, La Champagne. A New-York. 2 Agosto, Californie. 31 Agosto, México. 20 Julio, Quebec. A la Habana y Nueva Orleans. 7 Septiembre, Saint Laurent.

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 237,10; tercera clase, 202,10. Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200. Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NELSON LINE Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Highland Watch. 4 de Agosto. Highland Enterprise. 15 de Agosto. Highland Brigade. 1.º de Septiembre. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 201 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.